

			COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.		COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, SAU		ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.		ELECOX Instalaciones y Automatismos, S. L		ELECTRONIC TRAFIC, S.A.		IENERGEST SLU		PAVENER SERVICIOS ENERGETICOS, SL		PORTILLO TELECOMUNICACIONES S.L.	
CRITERIOS DE ADJUDICACION	PUNTUACIÓN		Valores ofertados		Valores ofertados		Valores ofertados		Valores ofertados		Valores ofertados		Valores ofertados		Valores ofertados		Valores ofertados	
	Parcial	Total	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (*)	Puntuación por cumplimiento de valores
CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS (sobre C)		20		20		20		20		20		20		20		20		20
3.2.1. Experiencia del jefe de obra.		10																
Experiencia como jefe de obra en obra nueva o reforma de instalaciones en Salas Técnicas que incluya capítulos o partidas de Sals, equipos de climatización y protección contra incendios, al menos en CUATRO obras de importe igual o superior a 150.000€ (PEM) para cada obra. Se asignarán 2 puntos por cada obra, con un máximo de 10 puntos) (4 obras: 2 puntos, 5 obras: 4 puntos, ... 8 o más obras: 10 puntos)	10	(*)	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10
3.2.2. Experiencia del encargado.		10																
Experiencia mínima como encargado de obra en obra nueva o reforma de instalaciones en Salas Técnicas que incluya capítulos o partidas de Sals, equipos de climatización y protección contra incendios, al menos en CUATRO obras de importe igual o superior a 150.000€ (PEM) para cada obra. Se asignarán 2 puntos por cada obra, con un máximo de 10 puntos) (4 obras: 2 puntos, 5 obras: 4 puntos, ... 8 o más obras: 10 puntos)	10	(*)	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10

(*) indicar n.º total de obras que cumplan criterio y puntuación correspondiente a 4 o más obras según criterio